

OFICIO No. TSJ/OM/DC/104/2015

Villahermosa, Tabasco, 01 Julio de 2015.

ASUNTO: INVITACIÓN A LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL **ELECTRICO** Y FERRETERO PARA INMUEBLES.

JORGE RAMIREZ SANCHEZ/COMERCIALIZADORA **SUMINISTROS Y SERVICIOS** CONSTITUCION No. 808 COL. CENTRO C.P. 86000 VILLAHERMOSA, TABASCO TEL. 9933122202

Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Seiticios; 40, fracción II, 41, Aracciones I y I.1.- del reglamento de la Ley; y 13, fracción III, 14, fracción Judicial en vigor.

Simplificada Menor No. TSJ/CC/LSME-008/2015, relat a la ADQUISICIÓN DE MATERIAL ELECTRICO Y FERRETERO PARA BIENES INMUEBLES; por lo con le enviamos a usted las condiciones generales del proceso; así como el Anexo "A"; en el que se descritino los bienes materia de la presente licitación. En el entendido de que para participar en el citado procedimiento deberá enviar sus sobres de documentación legal, técnica y económica a más tardar el día 07 de Julio d 2015; antes de las 15:00 horas.

Oficialía Mayor del Tribunal Superior de Justicia, ubica da en la Calle Independencia esquina Nicolás Bravo s/n. Tercer Piso. Colonia Centro. Villahermosa. Tabascill en la fecha señalada.

oficio se le informan las Condiciones Generales del Pr( : eso así como las Bases del mismo.

Con fundamento en lo dispuesto por los artilios 22, fracción III, y 36\, 200. Parrafo de la Ley de del Reglamento del Comité de Compras el Poder

El Comité de Compras del Poder Judicial le invita a participar en el Proceso de Licitación

La documentación deberá ser dirigida al sulerito presidente y entregarse en las oficinas de la

Para el cabal cumplimiento de lo anterior, de dinera adjunta y como parte integrante de este mismo

Sin más por el momento, se les invita cordialminte a participar:

ATENTA LENTE

LIC. PEDRO/ANGEL ZURITA SAHAGUN PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS Y OFICIAL MAYOR

DEL\_PODER JUDICIAL

C.c.p. LIC. PEDRO ANGEL ŹURITA SAHAGUN.- Oficial Mayor y Presidente del Comité de Compr C.P. GABRIEL RAMOS TORRES.- Vicepresidente y Encargado de la Tesorería Judicial

C.P. M.D.F. JOSE MARÍO ORNELAS PEREZ .- Secretario

C.P. JUAN CARLOS PEREZ PEREZ - Primer Vocal

LIC. LEONEL CACERES HERNANDEZ.- Segundo Vocal. LIC. ROSA ISELA GOMEZ VAZQUEZ.- Tercera Vocal.

Minutario/Archivo Comité

C.P. GABRIEL RAMOS TORRES VICEPRESIDENTE Y ENCARGADO DE LA TESORERIA

**DEL PODER JUDICIAL** 



OFICIO No. TSJ/OM/DC/105/2014

Villahermosa, Tabasco, 01 Julio de 2015

ASUNTO: INVITACIÓN A LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL Y FERRETERO PARA BIENES ELECTRICO INMUEBLES.

ELECTRICA Y PLOMERIA SILVA S.A. DE C.V. AV. GREGORIO MENDEZ MAGAÑANA No. 802 COL. CENTRO C.P. 86000 VILLAHERMOSA TABASCO TEL. 993 1614652

Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Selecios; 40, fracción II, 41, Fracciones I y I.1.- del reglamento de la Ley; y 13, fracción III, 14, fracción i del Reglamento del Comité de Compras el Poder Judicial en vigor.

El Comité de Compras del Poder Judicial 3 invita a participar en el Proceso de Licitación Simplificada Menor No. TSJ/CC/LSME-008/2015, relatir o a la ADQUISICIÓN DE MATERIAL ELECTRICO Y FERRETERO PARA BIENES INMUEBLES; por lo cital enviamos a usted las condiciones generales del proceso; así como el Anexo "A"; en el que se descrit n los bienes materia de la presente licitación. En el

Oficialía Mayor del Tribunal Superior de Justicia, ubicipa en la Calle Independencia esquina Nicolás Bravo s/n, Tercer Piso, Colonia Centro, Villahermosa, Tabasci en la fecha señalada.

oficio se le informan las Condiciones Generales del Propisso así como las Bases del mismo.

Con fundamento en lo dispuesto por los artigios 22, fracción III, y 36, 2do. Párrafo de la Ley de

entendido de que para participar en el citado procedimito deberá enviar sus sobres de documentación legal, técnica y económica a más tardar el día 07 de Julio de 2015; antes de las 15:00 horas.

La documentación deberá ser dirigida al sul rito presidente y entregarse en las oficinas de la

Para el cabal cumplimiento de lo anterior, de dinera adjunta y como parte integrante de este mismo

Sin más por el momento se les invita cordialmi, te a participar:

ATENTA IENTE

LIC. PEDRO ANGEL ZURITA SAHAGUN PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS Y OFICIAL MAYOR DEL PODER JUDICIAL

C.c.p. LIC. PEDRO ANGEL ZURITA SAHAGUN.- Oficial Mayor y Presidente del Comité de Compi

C.P. GABRIEL RAMOS TORRES.- Vicepresidente y Encargado de la Tesorería Judicial C.P. M.D.F. JOSE MARIO ORNELAS PEREZ.-. Secretario.

C.P. JUAN CARLOS PEREZ PEREZ. - Primer Vocal.
LIC. LEONEL CACERES HERNANDEZ. - Segundo Vocal.

LIC. ROSA ISELA GOMEZ VAZQUEZ.- Tercera Vocal.

Minutario/Archivo Comité

C.P. GABRIEL RAMOS TORRES VICEPRESIDENTE Y ENCARGADO DE LA TESORERIA **DEL PODER JUDICIAL** 

> ENECTRICA Y PLOMERIA BILVA, S.A. DE C.V. EF -90901-R32 MINI # 602 COL CENTRO AV. GREGORIC 161 46 52



OFICIO No. TSJ/OM/DC/106/2014

Villahermosa, Tabasco, 01 Julio de 2015

ASUNTO: INVITACIÓN A LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL ELECTRICO Y FERRETERO PARA BIENES INMUEBLES.

GRUPO VAQUEIROS FERRETEROS S.A. DE C.V. PERIFERICO CARLOS PELLICER CAMARA No. 2810 COL. MIGUEL HIDALGO C.P. 86250 VILLAHERMOSA TABASCO TEL, 993 161 1941

Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Ser cios; 40, fracción II, 41, Fracciones I y I.1.- del reglamento de la Ley; y 13, fracción III, 14, fracción Judicial en vigor.

Con fundamento en lo dispuesto por los artíl los 22, fracción III, y 36, 2do. Párrafo de la Ley de del Reglamento del Comité de Compras el Poder

Simplificada Menor No. TSJ/CC/LSME-008/2015, relatit p a la ADQUISICIÓN DE MATERIAL ELECTRICO Y FERRETERO PARA BIENES INMUEBLES; por lo 🕸 🖟 enviamos a usted las condiciones generales del proceso; así como el Anexo "A"; en el que se descrittin los bienes materia de la presente licitación. En el entendido de que para participar en el citado procedimidito deberá enviar sus sobres de documentación legal, técnica y económica a más tardar el día 07 de Julio d 2015; antes de las 15:00 horas.

Oficialía Mayor del Tribunal Superior de Justicia, ubicia a en la Calle Independencia esquina Nicolás Bravo s/n, Tercer Piso, Colonia Centro, Villahermosa, Tabascii en la fecha señalada.

oficio se le informan las Condiciones Generales del Proposo así como las Bases del mismo.

El Comité de Compras del Poder Judicial invita a participar en el Proceso de Licitación

La documentación deberá ser dirigida al substito presidente y entregarse en las oficinas de la

Para el cabal cumplimiento de lo anterior, de runera adjunta y como parte integrante de oste mismo

Sin más por el momento se les invita cordialn te a participar:

ATENTA ENTE

LIC. PEDRO ANGEL ZURITA SAHAGUN

PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS Y OFICIAL MAYOR DEL PODER JUDICIAL

C.c.p. LIC. PEDRO ANGEL ZURITA SAHAGUN.- Oficial Mayor y Presidente del Comité de Com

C.P. GABRIEL RAMOS TORRES. Vicepresidente y Encargado de la Tesorería Judicial C.P. M.D.F. JOSE MARIO ORNELAS PEREZ.-. Secretario.

C.P. JUAN CARLOS PEREZ PEREZ.- Primer Vocal. LIC. LEONEL CACERES HERNANDEZ.- Segundo Vocal. LIC. ROSA ISELA GOMEZ VAZQUEZ.- Tercera Vocal.

Minutario/Archivo Comité.

C.P. GABRIEL RAMOS TORRES VICEPRESIDENTE Y ENCARGADO DE LA TESORERIA

DEL PODER JUDICIAL



OFICIO No. TSJ/OM/DC/107/2014

Villahermosa, Tabasco, 01 Julio de 2015

ASUNTO: INVITACIÓN A LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL ELECTRICO Y FERRETERO PARA BIENES INMUEBLES.

FERROMAX S.A. DE C.V. AV. UNIVERSIDAD No. 493 COL. CASA BLANCA VILLAHERMOSA TABASCO TEL. 993 312 26 66

Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Selectios; 40, fracción II, 41, Fracciones I y I.1.- del reglamento de la Ley; y 13, fracción III, 14, fracción del Reglamento del Comité de Compras el Poder Judicial en vigor.

Simplificada Menor No. TSJ/CC/LSME-008/2015, relation a la ADQUISICIÓN DE MATERIAL ELECTRICO Y FERRETERO PARA BIENES INMUEBLES; por lo dial enviamos a usted las condiciones generales del proceso; así como el Anexo "A"; en el que se descrifrin los bienes materia de la presente licitación. En el entendido de que para participar en el citado procedimilinto deberá enviar sus sobres de documentación legal, técnica y económica a más tardar el día 07 de Julio (2015; antes de las 15:00 horas.

Oficialía Mayor del Tribunal Superior de Justicia, ubidida en la Calle Independencia esquina Nicolás Bravo s/n, Tercer Piso, Colonia Centro, Villahermosa, Tabasqi, en la fecha señalada.

oficio se le informan las Condiciones Generales del Pit eso así como las Bases del mismo.

Sin más por el momento, se les invita cordialn the a participar:

ATENTAMENTE

LIC. PEDRO ANGEL ZURITA SAHAGUN PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS Y OFICIAL MAYOR DEL PODER JUDICIAL

C.c.p. LIC. PEDRO ANGEL ZURITA SAHAGUN.- Oficial Mayor y Presidente del Comité de Compé C.P. GABRIEL RAMOS TORRES. - Vicepresidente y Encargado de la Tesorería Judicial C.P. M.D.F. JOSE MARIO ORNELAS PEREZ. - Secretario. C.P. JUAN CARLOS PEREZ PEREZ. - Primer Vocal.

LIC. LEONEL CACERES HERNANDEZ. - Segundo Vocal.

LIC. ROSA ISELA GOMEZ VAZQUEZ.- Tercera Vocal

Minutario/Archivo Comité.

Con fundamento en lo dispuesto por los artílios 22, fracción III, y 36, 2do. Párrafo de la Ley de

El Comité de Compras del Poder Judicial pinvita a participar en el Proceso de Licitación

La documentación deberá ser dirigida al súprito presidente y entregarse en las oficinas de la

Para el cabal cumplimiento de lo anterior, de ∦ anera adjunta y como parte integrante de este mismo

C.P. GABRIEL RAMOS TORRES VICEPRESIDENTE Y ENCARGADO DE LA TESORERIA **DEL PODER JUDICIAL** 

> Av. Universidad Bacega 2 y 3 Col. El Recreo C.P. 86920 Villahermosa, Tabasco. Tel. 993 12.21, 66 Fax. 993.312.79.75

Correo Electrónico. lerromax@cablecomtab.com.mx Correo Elegirónico, ventas@ferromax.com.mx



2015, 25 DE NOVIEMBRE, CONMEMORACION DEL DIA INTERNACIONAL DE LA ELIMINACION DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER"

INVITACIÓN A LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR No. TSJ/CC/LSME-008/2015 MATERIAL ELECTRICO Y FERRETERO PARA BIENES INMUEBLES.

#### CONDICIONES GENERALES DEL PROCESO

El Comité de Compras del Poder Judicial le invita a participar en el Proceso de Licitación Simplificada Menor No. TSJ/CC/LSME-008/2015, relativo a ADQUISICION DE MATERIAL ELECTRICO Y FERRETERO PARA BIENES INMUEBLES; por lo cual adjunto enviamos a usted las condiciones generales del proceso; así como el Anexo "A"; en el que se describen los bienes materia de la presente licitación. En el entendido de que para participar en el citado procedimiento deberá enviar sus sobres de documentación legal, técnica y económica a más tardar el día Martes 07 de Julio de 2015; antes de las 15:00 horas.

La documentación deberá ser dirigida al suscrito presidente y entregarse en las instalaciones de la Oficialía Mayor del Tribunal Superior de Justicia, ubicada en la Calle Independencia esquina Nicolás Bravo s/n, Tercer Piso, Colonia Centro, Villahermosa, Tabasco, en la fecha señalada.

Para el cabal cumplimiento de lo anterior, se informan las Condiciones Generales del Proceso.

Las Propuestas deberán elaborarse en papel membretado original de la empresa, con sello y firma autógrafa del representante legal de la empresa; venir en idioma español, y con precios cotizados en moneda nacional. Y deberán elaborarse conforme a lo siguiente:

Venir en 2 sobres sellados y lacrados, los cuáles deberán rotularse con los datos generales del licitante, así como con el Número del Proceso de Licitación Simplificada Menor No. TSJ/CC/LSME-008/2015, relativo a la adquisición de a ADQUISICION DE MATERIAL ELECTRICO Y FERRETERO PARA BIENES INMUEBLES; y con el siguiente contenido:

### EL SOBRE No. 1.- PROPUESTA LEGAL Y TECNICA, CONTENDRÁ:

#### A.- Documentación Legal:

- 1. Copia del acta constitutiva y sus reformas inscritas en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio, (sólo si es persona jurídica colectiva).
- 2. Copia del acta de nacimiento y de alguno de los siguientes documentos de identificación: credencial para votar, pasaporte o cartilla del servicio militar (sólo si es persona física).
- 3. Copia de la cédula de identificación fiscal.
- 4. Copia del último aviso de cambio de domicilio fiscal (en su caso).
- 5. Copia de la declaración anual de impuestos (ISR E IVA) del último ejercicio fiscal.
- 8. Copia de la Identificación y del Poder notarial del representante legal que firma las cartas.



## Poder Judicial del Estado de Tabasco Tribunal Superior de Justicia

#### Comité de Compras del Poder Judicial

2015, 25 DE NOVIEMBRE, CONMEMORACION DEL DIA INTERNACIONAL DE LA ELIMINACION DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER"

- 9. Carta, bajo "Protesta de Decir Verdad" en la que manifieste, de que no se encuentra en ninguno de los supuestos que señala el artículo 51, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del estado.
- 10. Anexo B), debidamente requisitado o bien escrito libre que contenga los datos con los que acredita su personalidad.

#### B.- Propuesta Técnica.

a) Cedula técnica conforme al Anexo A.- (Listado de bienes); en original y copia.

En la que deberá de describir conforme a los requerido por renglón, las características del bien que nos oferta describiendo la cantidad, la marca, el modelo, el número de parte, y cualquier otra información que permita evaluar y conocer las características del bien.

- b) Sin incluir precios
- c) Tiempo, Lugar y forma de entrega: La entrega de los bienes será Libre a bordo destino en el almacén del Poder Judicial; y se realizará en una sola entrega (El cual no deberá ser superior a 5 días hábiles contados a partir de la fecha de adjudicación) Garantía Ofrecida.
- d) Catálogos, folletos y/o fichas técnicas, en los que se ilustre el modelo y las características del bien ofertado, los cuales podrán presentarse en el idioma del país de origen de los bienes, pero acompañados de una traducción simple al español. (requisito no indispensable)

De preferencia, la documentación deberá venir, acomodada en el orden indicado, con separadores y pestañas indicativas de cada documento que se anexa. La omisión de lo anterior, no se considerará un requisito indispensable para la participación; sin embargo, si se considera necesario para agilizar la adecuada consecución del proceso de revisión documental.

# SOBRE No. 2.- PROPUESTA ECONÓMICA C.- Propuesta Económica.

La propuesta económica se elaborará en original y copia, con sus listas de precios debidamente protegidas con cinta adhesiva transparente. Y señalar:

- a) Precios unitarios sin incluir el IVA y que reflejen los descuentos que ofrezca.
- b) Especificar en sus condiciones de pago 30 días naturales contados a partir de la entrega de los bienes, y de la entrega de la factura, así como de toda la documentación requerida para trámites de pago.
- d) El precio ofertado incluirá todos aquellos cargos por los servicios de fletes; la entrega será LIBRE A BORDO destino almacén del Poder Judicial.
- e) Que los precios ofertados se encontraran vigentes cuando menos 15 días naturales contados a partir de la presentación de la oferta.



2015, 25 DE NOVIEMBRE, CONMEMORACION DEL DIA INTERNACIONAL DE LA ELIMINACION DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER"

Nota.- Las descripciones de las partidas cotizadas por el licitante, deberán ser descritas conforme a las mismas características señaladas en las propuestas técnicas y no presentar variaciones y/o modificaciones. Toda vez, que derivado de las mismas, se elaborarán los contratos pedidos.

#### Aspectos a Considerar:

1.- Que previo a la firma del contrato se deberá entregar Cheque Cruzado Original a nombre del Tribunal Superior de Justicia; por el 10% del monto total adjudicado con IVA incluido, librado con cargo a una institución bancaria, con domicilio en el Estado de Tabasco. El cuál se mantendrá vigente durante el tiempo que dure el contrató. Las garantías que se ofrezcan serán liberadas por el Tribunal, una vez agotada la materia del contrato, es decir, cuando se haya cumplido con la entrega de bienes pactados en el mismo y durante los 3 meses.

El cheque cruzado, que se otorgue en garantía, se entregará con un escrito "Bajo Protesta de Decir Verdad" en papel membretado original de la empresa que se afianza, con sello y firma autógrafa del representante legal de la misma, y con el siguiente texto:

- "...Que el cheque original que se adjunta (mencionando los datos del mismo -No. de cheque, fecha, banco librador, importe)
- A) Se otorga para garantizar todas y cada una de las obligaciones contenidas en el contrato de fecha \_\_\_ de \_\_\_\_ de 2015, celebrado entre \_\_\_\_\_\_, y El Tribunal Superior de Justicia del estado de Tabasco; derivado de su participación en el Proceso de Licitación Simplificada Menor No. TSJ/CC/LSME-008/2015, relativo a la adquisición de a ADQUISICION DE MATERIAL ELECTRICO Y FERRETERO PARA BIENES INMUEBLES;
- B) Que esta garantía tendrá una vigencia de **3 meses**, contado a partir de la fecha de su expedición continuará vigente, aun cuando se otorguen prorrogas o esperas al deudor, para el cumplimiento de las obligaciones que se garantizan;
- C) La presente carta permanecerá en vigor desde la fecha de su expedición y hasta dentro de los 90 días naturales, siguientes a la entrega de todos y cada uno de los bienes que se señalan en el contrato; o en su caso, durante la substanciación de todos los recursos legales o juicios que se interpongan, hasta que se dicte resolución definitiva por la autoridad competente.
- 2.- Considerar que en las fechas de entrega; el Tribunal no aceptará condonaciones de tiempo para el cumplimiento de las mismas. Toda <u>vez que los bienes se requieren en las fechas señaladas</u> y de adjudicarse el bien y no cumplirse con la puntual entrega de los mismos; <u>se procederá a aplicar una sanción por cada día de mora</u>. La que será en razón del **0.005** del importe total de aquellos bienes no entregados en la fecha ofrecida. Cantidad que se descontará de las cantidades pendientes por pagar, <u>o en su caso; se hará efectiva la garantía de cumplimiento al contrato otorgada.</u>



2015, 25 DE NOVIEMBRE, CONMEMORACION DEL DIA INTERNACIONAL DE LA ELIMINACION DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER"

Por lo que deberá <u>de tener la capacidad de respuesta inmediata y suficiente como para cumplir con las obligaciones derivadas de la presente licitación; en cuanto precios y fechas de entrega ofertadas.</u>

Por lo anterior claramente se solicitan los tiempos de entrega requeridos, a partir de la fecha de notificación de la adjudicación y en una etapa, conforme a lo señalado en párrafos anteriores.

- 3.- Que los contratos serán abiertos, es decir que podrán incrementarse hasta un 10% sobre lo originalmente solicitado, previo acuerdo de ambas partes.
- 4.- Que la adjudicación será por renglón a él o los licitantes, que habiendo cumplido con toda la documentación legal y técnica ofrezcan las mejores condiciones en cuanto a precio, tiempo de entrega y especificaciones técnicas requeridas, por la convocante.
- 5.- Que los precios ofertados deberán ser firmes e incondicionados; por lo menos durante 15 días que será el tiempo estimado que durará el presente proceso licitatorio.
- 6.- Que deberán presentar información verídica, legítima y fehaciente, toda vez que de detectarse alguna imprecisión, alteración o falsedad, será motivo de descalificación; o bien de la presentación de la denuncia correspondiente ante las autoridades pertinentes, en razón de que conforme a la legislación vigente, la falsedad de testimonios ante una autoridad; aún en su carácter de administrativa, es privativa de la libertad.

La convocante se reserva el derecho de cancelar partidas o renglones, así como a disminuir las cantidades originalmente solicitadas a cotizar, en los casos en los que advierta que existe insuficiencia presupuestal. O bien, en el caso de que no se reciban al menos **3 sobres de propuestas**, se procederá a declarar desierta la licitación y se convocará nuevamente al proceso, en una fecha posterior.

La evaluación de las propuestas se sujetará a las siguientes:

#### BASES

- I.- El Comité en pleno recibirá y revisará que los sobres entregados por los licitantes, vengan en perfecto estado, rotulados y sellados.
- II.- En el orden que hayan sido recibidos o acomodados, se procederá a la apertura de cada una de las propuestas, verificándose en primer término; que se haya adjuntado toda la documentación legal que permita acreditar fehacientemente la personalidad jurídica y existencia legitima del licitante y de su poderdante. El resultado de esta evaluación se asentará en una tabla comparativa de evaluación bajo el resultado de "Cumple o No cumple".
- III.- Seguidamente se dará cuenta al Secretario del Comité, de aquellas propuestas que sí cumplan con toda la documentación legal solicitada, procediéndose a revisar que la documentación



2015, 25 DE NOVIEMBRE, CONMEMORACION DEL DIA INTERNACIONAL DE LA ELIMINACION DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER"

Técnica satisfaga todos y cada uno de los requisitos solicitados por la convocante. Por ello, las propuestas que omitan, o incluyan documentos que no cumplan con los requisitos señalados en estas bases; o los mismos contengan información falsa, serán desechadas. Es indispensable que las propuestas técnicas satisfagan todos y cada uno de los requisitos solicitados en estas bases, en cuanto a características técnicas, especificaciones y tecnología requerida en los bienes en cuanto a **DESCRIPCIÓN, UNIDAD Y CANTIDAD.** La propuesta que no cumpla lo anterior será desechada.

- IV.- Realizado el análisis correspondiente, los resultados serán asentados en un acta, misma que deberá ser firmada por los responsables de la revisión, en la que se hará constar todas y cada una de las observaciones efectuadas. Así como las propuestas aceptadas para su evaluación económica.
- V.- Agotada la revisión técnica, se procederá a la apertura exclusiva de aquellos sobres cuya documentación legal y técnica, cumplió con todos y cada uno de los requisitos de la convocante.
- VI.- Una vez abiertos los sobres económicos se procederá a revisar que estos contengan la información en la forma y términos en que fueron solicitados por la convocante; debiendo ser rubricadas estas por todos los miembros del Comité, quienes harán constar aquellas que si cumplan con los mismos, y por lo tanto, las entregarán al Secretario, quién elaborará los cuadros comparativos de los mismos.
- VII.- Durante el análisis efectuado a las propuestas económicas se verificará que las propuestas vengan en pesos mexicanos, con precios firmes e incondicionados, IVA desglosado, subtotales y cantidades totales. Así como que se incluya la leyenda en la que se establezcan la vigencia de precios requerida y las condiciones de crédito.

Si durante el análisis económico se advirtiera que los precios ofertados en algunos o algunos de los renglones, es demasiado bajo, en relación con los del mercado; la propuesta en ese renglón en particular se considerará como insolvente, en razón de que el precio ofertado sea inferior al costo de fabricación y comercialización del bien de que se trate.

Dicha situación será informada al Comité, y este, en pleno verificará tal situación.

- VIII.- La adjudicación será por renglón a él o los licitantes, que habiendo cumplido con toda la documentación legal y técnica ofrezcan las mejores condiciones en cuanto <u>a precio, tiempo de</u> entrega y especificaciones requeridas, por la convocante.
- IX.- Finalmente, el resultado de proceso de Licitación será publicado en los tableros de avisos del Tribunal Superior de Justicia, girándose un aviso de notificación del fallo a aquel o aquellos licitantes que hayan resultado adjudicados.

#### ANEXO "A"

# LICITACION SIMPLIFICADA MENOR NO. TSJ/CC/LSME-008/015 ADQUISICION DE MATERIAL ELECTRICOS Y FERRETEROS PARA BIENES INMUEBLES

#### PARTIDA.-24101

#### ESPECIFICACIONES TECNICAS DE LOS BIENES REQUERIDOS

	CANTIDAD	UNIDAD	DESCRIPCION	
1	5	PIEZA	TAZA BLANCA PARA WC	24101

#### PARTIDA.-24601

#### ESPECIFICACIONES TECNICAS DE LOS BIENES REQUERIDOS

2	20	PIEZA	ACRILICO ENVOLVENTE DE 39 WATTS	24601
3	10	PIEZA	APAGADOR CANDEL OCULTO	24601
4	50	PIEZA	BALASTRO SLIM LINE DE 2X75	24601
5	100	METRO	CABLE THW No. 8	24601
6	100	METRO	CABLE USO RUDO 3X14	24601
7	50	PIEZA	CLAVIJA AMERICANAS POLARIZADAS	24601
8	10	PIEZA	FLEXOMETRO DE 5 METROS	24601
_			LAMPARA FLUORESCENTE F24T5HO 6500K 24W TRI-	
9	50	PIEZA	PHOSPHOR IRC=82 MAGG	24601
10	200	PIEZA	FOCO ESPIRAL DE 65 WATTS	24601
11	200	PIEZA	FOCO MINI ESPIRAL DE 13 WATS	24601
12	25	PIEZA	FOTO CELDA DE 110 WATS	24601
13	60	PIEZA	LAMPARA SLIM LINE DE 75 WATS	24601
14	60	PIEZA	LAMPARA SLIM LINE DE 39 WATS	24601
15	15	PIEZA	PASTILLA QO 2X30 SQUARE D	24601
16	10	PIEZA	PASTILLA QO 2X20 SQUARE D	24601
17	3	PIEZA	REMACHADORA	24601
			LAMPARA FLUORESCENTE F14T5/841 550 MM CODE:	
18	50	PIEZA	5000802 1350 LUMEN	24601
			BALASTRO ELECTRONICO 3X14W LFLT5 ENCENDIDO	
19	30	PIEZA	INSTANTANEO.	24601
20	20	PIEZA	LAMPARA PL-C 26WATS	24601
21	20	PIEZA	LAMPARA GU 10+C 50 WATS	24601
22	20	PIEZA	SOQUET PORTA LAMPARA GU10+C	24601
			BALASTRO PARA FLUORESCENTE F24T5H0 6500K 24W	
23	25	PIEZA	TRI PHOSPHORE IRC=82.	24601
			BALASTRO PARA FLUORESCENTE F14T5/841 550MM	
24	25	PIEZA	CODE: 5000802 1352	24601
25	50	PIEZA	LAMPARITA DE ALOGENO TIPO ALFILER DE 50 WATS	24601
			PARTIDA -24701	,
			ACIONES TECNICAS DE LOS BIENES REQUERIDOS	
26	30	PIEZA	BROCA PARA CONCRETO DE 1/4 X 6	24701
27	50	PIEZA	BROCA PARA METAL DE 1/4 X 6	24701
28	10	PIEZA	BROCA PARA METAL DE 9/64	24701
29	5	PIEZA	BROCA PARA CONCRETO DE 3/8 X 12	24701
30	50	PIEZA	BROCA PARA METAL DE 1/8 X 4	24701
31	10	PIEZA	COPLE CON RANURA DE COBRE DE 3/4	24701
32	5	PIEZA	TE DE COBRE DE 1 1/4"	24701
33	5	PIEZA	PICHANCHA DE 1 1/4"	24701
	20	D1574	CONTRA O REBOSADERO PARA CAJAS DE AGUAS DE	24701
34	20	PIEZA	WC DE 3"	24701

			PARTIDA24901	,
		<b>ESPECIFIC</b>	ACIONES TECNICAS DE LOS BIENES REQUERIDOS	
35	25	PIEZA	BROCHA ÉXITO DE 3 PULGADAS	24901

36	20	PIEZA	ESPATULA REFORZADA	24901
37	20	PIEZA	ESPUMA POLIURETANO	24901
38	120	PIEZA	SILICON TRANSPARENTE 300ML	24901

	PARTIDA27201				
	ESPECIFICACIONES TECNICAS DE LOS BIENES REQUERIDOS				
39	20	PIEZA	GUANTES DE CARNAZA	27201	

	PARTIDA29101			
	ESPECIFICACIONES TECNICAS DE LOS BIENES REQUERIDOS			
40	18	PIEZA	CAJAS DE HERRAMIENTAS REFORZADA MEDIANA	29101

			PARTIDA29201		
	ESPECIFICACIONES TECNICAS DE LOS BIENES REQUERIDOS				
41	100	PIEZA	HERRAJE PARA WC	29201	
42	20	PIEZA	EMPAQUE CONICO DE ACOPLAR PARA WC DE 3"	29201	
43	20	PIEZA	ASIENTO LARGO PARA WC	29201	
44	20	PIEZA	ASIENTO REDONDO PARA WC	29201	
45	15	PIEZA	CINCHO DE PLASTICO DE DE 6" PULGADAS	29201	
46	10	PIEZA	CINCHO DE PLASTICO DE 12" PULGADAS	29201	
47	5	PIEZA	LIMA PLANA DE 6" MEDIANA	29201	
48	25	PIEZA	LIMA TRIANGULAR DE 6"	29201	
49	1000	PIEZA	PIJA 8X1	29201	
50	1000	PIEZA	TAQUETE DE PLASTICO DE 1/4	29201	
51	2000	PIEZA	REMACHES 1/8	29201	
52	1000	PIEZA	PIJA PARA TABLAROCA DE 1/4 X 1	29201	
53	100	PIEZA	CESPOL DE PLASTICO A LA PARED PARA LAVABO	29201	
54	50	PIEZA	CUBRETALADROS DE ACERO INOXIDABLE	29201	
55	50	PIEZA	LLAVE DE NARIZ DE 1/2	29201	
56	100	PIEZA	MANGUERA REFORZADA PARA LAVABO	29201	
57	100	PIEZA	MANGUERA REFORZADA PARA WC	29201	
			VALVULA ANGULAR PARA WC ACOMPRESION 1/2 X		
58	50	PIEZA	1/2	29201	
			VALVULA ANGULAR ROSCABLE PARA WC		
59	50	PIEZA	ACOMPRESION 1/2 X 1/2	29201	
			LLAVE DE EMPOTRAR PARA REGADERA DE BRONCE		
60	10	PIEZA	SOLDABLE	29201	
61	30	PIEZA	RANITA DE 3 PULGADAS	29201	
62	15	PIEZA	CANDADO PHILIPS No. 14GL	29201	
63	15	PIEZA	CANDADO PHILIPS No. 114GL	29201	
64	20	PIEZA	CANDADO PHILIPS No. 13	29201	
65	50	PIEZA	CERRADURA No. 550 COLOR BLANCO LACADO	29201	
66	10	PIEZA	CERRADURA No. 60 DE PALETA	29201	
67	30	PIEZA	CERRADURA PHILIPS PARA RECAMARA	29201	
68	15	PIEZA	CERRADURA PHILIPS No. 200	29201	
69	20	PIEZA	CIERRA PUERTAS HIDRAULICOS (BRAZO HIDRAULICO)	29201	
70	25	PIEZA	PASADOR 36 No. 4	29201	
71	25	PIEZA	PORTA CANDADOS CHICOS 2.5 PULGADAS	29201	

NOTA: LAS COTIZACIONES DEBERAN VENIR POR PARTIDA.

## ANEXO B FORMATO PARA ACREDITAR LA PERSONALIDAD

Comité de Compras del Poder Judicial del Estado de Tabasco; (NOMBRE DE QUIEN FIRMA) manifiesto bajo protesta de decir verdad, que los datos aquí asentados son ciertos y han sido debidamente verificados, así como de que cuento con facultades suficientes para suscribir la propuesta en la presente licitación, a nombre y representación de: (PERSONA FISICA O JURIDICA COLECTIVA).

## DATOS DE LICITACION: LICITACION SIMPLIFICADA (MAYOR/MENOR) No.

ADQUISICIÓN DE\_

Nombre, Número y Lugar del Notario Público ante el cuál se otorgó:

Registro Federal de Contribuyentes:					
Domicilio:					
Calle y Número:					
Colonia:	Delegación o Municipio:				
Código Postal:	Entidad Federativa:				
Correo Electrónico:					
No. de la Escritura en la que consta su acta Constitutiva:					
Fecha:					
Nombre, Número y Lugar del Notario Público ante quien se dió fé de la misma:					
Relación de Accionistas:					
Apellido Paterno, Apellido Materno, Nombre(s).					
Descripción del Objeto Social:					
Reformas al Acta Constitutiva:					
Nombre del apoderado o representante:					
Datos del documento mediante el cuál acredita su persor	nalidad y facultades:				
Escritura Pública Número:	Fecha:				